

ACTO DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE MADRID, 17 DE MARZO DE 2009

DONDE DIJE DIGO, DIGO DIGO

Buenos días. [*Nicolás Jouve, en voz baja: Preséntate.*] Me llamo José Andrés-Gallego; soy profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, catedrático de universidad en excedencia y todo lo que ustedes quieran poner que pueda servir, en definitiva, para dar fuerza a lo que intentamos defender. Me alegro mucho de que aquí haya una abundancia tan clara de gente joven dedicada, además, a la información. No esperen de mí que les haga ninguna reflexión que tenga que ver con la moralina; simplemente querría decirles que se lo agradezco porque, en el día de hoy, en este momento, de lo que ustedes hagan con esta información, quizá dependan las vidas –futuras- de muchas personas.

Querría ser capaz de recordar con la mayor sencillez y con la mayor claridad que hay gente con una enorme inteligencia –mucho mayor, desde luego, que la mía- que, durante siglos, se ha hecho esta pregunta: ¿por qué existe todo lo que existe si podría no haber existido? Por otro lado, alguna de las personas que han intentado responder a ello ha llegado a la conclusión de que amar es alegrarse de que otro exista. No es difícil –para ninguno de ustedes- darse cuenta de la relación que hay entre las dos expresiones –la primera, una pregunta y la segunda, la respuesta-; a partir de ahí, me gustaría, en poquísimos minutos, no más de tres, aplicarlo –siempre de la forma más sencilla– a la existencia del cigoto, del embrión, del feto, de la madre, del padre, de todos ustedes, de todos nosotros –los firmantes- y de todos los demás, incluidos –digo incluidos- esos quizá cuatro millones de personas que, sólo en España, sin necesidad de asomarnos a otras partes del mundo, no tienen hoy los medios imprescindibles para sobrevivir porque están en paro.

Imagínense si, además de no tener trabajo, se les quitase la vida. Difícilmente se puede sobrevivir si no se tiene vida.

Alegrarse de que otro exista es algo que sólo pueden hacer las personas. No tengo la menor intención de entrar en la discusión sobre el momento en que un ser engendrado por un hombre y una mujer –el cigoto, el embrión, el feto- empieza a ser persona. Lo que tengo muy claro y creo que todos ustedes lo tienen igual de claro –y creo que todos los gobernantes lo tienen claro-, cualquiera que sea su opinión sobre el aborto, es que, para que haya personas, tiene que haber cigotos, embriones, fetos, madres y padres. Y, de que haya personas depende que la gente que sufre –incluidos esos cuatro millones de compatriotas nuestros que están en paro (y muchos más que sufren de mil formas y no son compatriotas nuestros)- deje de sufrir.

Por tanto, personalmente, me niego a admitir una alternativa en las preocupaciones; de manera que mire en este momento –por la gravedad del asunto- hacia la vida del embrión y esa misma gravedad me distraiga de mirar hacia el sufrimiento de esos cuatro millones de personas y los demás –muchos más- que sufren. Si no afrontamos la situación de esos cuatro millones de personas ni la de los demás que sufren, entenderé

que no defendamos ni nos alegremos de que existan los embriones, los fetos, las madres y los padres. Las dos cosas están íntimamente unidas.

Y es un principio de los que crearon el propio pensamiento político -en la Grecia clásica, bastante antes de que comenzara la era cristiana- que los gobernantes gobiernan para facilitar la convivencia.

Por tanto, ruego a los gobernantes que hagan lo imposible para ayudar a esos cuatro millones de personas que sufren y deseamos que no sufran y para que existan todos los embriones - todos los fetos engendrados por un hombre y una mujer-, de cuya existencia nos alegramos. Nada más.

[En la rueda de prensa que siguió, una periodista preguntó qué pensábamos de que un miembro del llamado *Comité de Igualdad* creado por la ministra Aído hubiera afirmado que *decir que la vida empieza en la implantación es una opinión de la Iglesia*. Intervine, sólo ante esa pregunta, para responder esto:]

Únicamente quiero manifestar sorpresa –e incluso la sorpresa más satisfactoria- por este reconocimiento que se ha hecho a la Iglesia católica -que, en estos tiempos, no es frecuente- al presentarla como defensora de la vida a ultranza. Por tanto, bastaría con eso para manifestar personalmente mi agradecimiento a la ministra.

[*Agencia Efe (y 352 webs más)*: **José Andrés Gallego, del Centro de Estudios Históricos del CSIC**, ha afirmado que obligar a una joven a decidir sola a tan temprana edad es una "irresponsabilidad" y una "forma clara de violencia contra la mujer"]

Petición de rectificación:

El día 18 de marzo último, al dar noticia de la presentación de lo que se ha dado en llamar la Declaración de Madrid sobre el proyecto de ley acerca del aborto, media prensa española difundió la reseña de la agencia EFE cuyo redactor, posiblemente, la había redactado de antemano y no se molestó en asistir al acto.

Si no fue así, no se comprende que dijera que José Andrés-Gallego afirmó que obligar a una joven a decidir sola a tan temprana edad es una "irresponsabilidad" y una "forma clara de violencia contra la mujer", como pudo leerse.

[Única rectificación, la de *Diariodenavarra.es*, 24 de marzo de 2009.]

[*Diariodenavarra.es*, 24 de marzo de 2009. *Comente esta noticia*: “Lo siento, pero me parece una noticia muy mal dada, poco comprensible y mal redactada. Creo que la frase hecha es "Donde dije "Digo", digo "Diego"". No queda claro quién redactó el informe, ni cuál es la polémica...si es que existe... *Una lectora*]

Respuesta:

Claro, como que no se habla de ningún informe, ni de polémica alguna, ni se pretende que la redacción sea buena, sino que sea veraz. En cuanto al título, el refrán "Donde dije digo, digo Diego" significa que uno cambia lo que dijo y, en este caso, se trata justamente de lo contrario: de expresar de forma literal lo que dijo quien lo dijo y cuando lo dijo, y no lo que le atribuyen erróneamente. Lo que quise decir y digo es que a mí no me distraen de la preocupación por los que sufren (para empezar, los cuatro

millones de parados por culpa de unos especuladores y de unos gobernantes concretos) por medio de agitar el espantajo (sangriento) del aborto y obligarme así a mirar para otro lado y olvidarme de aquello.

Se agradece de todas formas la buena voluntad de la lectura, de veras.

[*Aciprensa*, 18 de marzo de 2009: Comente esta noticia:

Tres preguntas para autor del artículo o para quien me pueda responder:

1.- ¿Por qué se afirma, como hace el Sr. José Andrés Gallego que “obligar a una joven a decidir sola a tan temprana edad es una "irresponsabilidad". Que yo sepa el informe de los expertos no OBLIGA a las jóvenes a decidir solas, sino que las PERMITIRÍA interrumpir su embarazo sin consentimiento paterno (si, finalmente, así se terminara estableciéndose en la futura ley).

2.- ¿Existen estudios comparativos sobre el trauma psicológico para la madre que pudiera aparejar un aborto y el que conlleva una donación en adopción?

3.- ¿Se sabe cuantos de entre los médicos que se niegan a practicar abortos por razones de conciencia en el ámbito de la Seguridad Social los vienen practicando, previo pago, en clínicas privadas?]

Respuesta:

Lo que dije realmente está a disposición de quien quiera leerlo en www.joseandresgallego.com/docs/DeclMadrid2009.pdf.